



## *Oficina de Radiocomunicaciones*

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular Administrativa  
CA/155

6 de enero de 2006

### **A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones**

**Asunto:** Revisión de las Directrices sobre métodos de trabajo de la Asamblea de Radiocomunicaciones, de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y de los Grupos correspondientes

De conformidad con la Resolución UIT-R 1, el Director publica Directrices sobre los métodos de trabajo de la Asamblea de Radiocomunicaciones, de las Comisiones de Estudio y de los Grupos correspondientes que complementan y son adicionales a la información proporcionada por la propia Resolución. Mediante la presente Circular, deseo informarle de la existencia de una edición revisada de las Directrices que está disponible en la siguiente dirección de la Red del UIT-R: <http://www.itu.int/ITU-R/>.

Las revisiones contenidas en la nueva versión reflejan las decisiones de la decimosegunda y decimotercera reuniones del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR) (celebradas en noviembre de 2004 y octubre/noviembre de 2005, respectivamente).

Las nuevas Directrices sustituyen a las anunciadas previamente mediante la Circular Administrativa CA/140 (de 3 de agosto de 2004) y entrarán en vigor el 1 de enero de 2006.

Las Directrices se revisarán periódicamente. Se solicita el envío de comentarios que ayuden a preparar la próxima edición a su debido tiempo.

Valery Timofeev  
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y de la Comisión Especial sobre Asuntos de Reglamentación y Procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones

Place des Nations  
CH-1211 Ginebra 20  
Suiza

Teléfono +41 22 730 51 11  
Telefax Gr3: +41 22 733 72 56  
Gr4: +41 22 730 65 00

Télex 421 000 uit ch  
Telegrama ITU GENEVE

E-mail: [itumail@itu.int](mailto:itumail@itu.int)  
<http://www.itu.int/>